

05 DE JUNIO DE 2018.

**DIPUTADA ANTONIA GOMEZ LUNA, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA: “IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA POLITICA”.**

Con su venia diputado presidente. Compañeros diputados, diputadas, medios de comunicación. Buenas tardes todos.

Aquí desde esta tribuna quiero abordar el tema de la importancia de la participación de la mujer en la política.

La promesa de igualdad de derecho para los hombres y mujeres es una promesa muy antigua y un reto para nuestro estado, es por así decirlo, un desafío público y privado la igualdad de derechos en nuestro estado debería de ser también en nuestras familias y comunidades, existe una inquietud por la lentitud del cambio que permita transformar esta igualdad de derechos entre hombres y mujeres en resultados concretos, pasar del discurso a la acción sabemos que los resultados concretos no se producirán solo con leyes o acuerdos entre autoridades, esto es importante pero no suficiente, necesitamos el apoyo diario de la comunidad, necesitamos una vigilancia social que demande más oportunidades para las mujeres, mayor participación, mayor respeto, mayor igualdad, así como acceso a una buena educación, a un buen empleo, atenciones de salud a una vida libre de violencia; no es posible en el mundo ni en ningún país avanzar en el desarrollo si se excluye del progreso a quienes representan la mitad de la población, me refiero a las mujeres, las sociedades y los estados, deben comprometerse a invertir para la plena participación de las mujeres en los ámbitos político, social y cultural, mientras más mujeres en toda su diversidad participen en la toma de decisiones que les afecta a sus vidas más sólida se hará la democracia, muchas mujeres

inician su vida en la gestión comunitaria en alcaldías y cabildos o en otros niveles de gobierno y es precisamente en el nivel local donde se tiene niveles de participación abrumadoramente bajos y no podemos olvidar la importancia de los municipios para la importancia de la ciudadanía y para el desarrollo de nuestros liderazgos, las mujeres especialmente son violentadas políticamente, más cuando son mujeres rurales o indígenas porque ya no se trata solo de que lleguen las mujeres a la política, estamos hablando también de mayor participación de las mujeres en su diversidad, más mujeres indígenas, más mujeres jóvenes, más mujeres provenientes de zonas rurales para ser mejor nuestra democracia porque bien lo sabemos que las mujeres indígenas y jóvenes tienen muy poca representación en todos los poderes del estado, las diferentes culturas y subculturas pueden y deben coexistir en la tarea del estado, conservarlas en ese sentido en chiapas uno de los temas que más abordan es la participación de la mujer indígena en la política el cual es necesario su tratamiento con fundamento en la prevalencia de dos ejemplos clásicos, la desigualdad de género y la desigualdad de los pueblos, una representación social como esposas de presidentes municipales y representantes políticos para que ocupen el espacio que les corresponde en la política, social y culturalmente; reformado la cultura de los usos y costumbres para ser legitimado sus derechos en el otorgamiento de espacios políticos, por eso invito a los candidatos y a los partidos políticos tomar en cuenta a las mujeres indígenas, jóvenes y rurales para representar dignamente cargos públicos, políticos y sociales y sean respetados sus derechos y no olvidemos que las mujeres son el pilar fundamental de cada familia.

Es cuanto diputado presidente.